

Bases de la promoción

Campaña de sostenibilidad 2010 Bosch Bricolaje (Uneo)

Organización

ROBERT BOSCH ESPAÑA, S.A., empresa perteneciente al Grupo Bosch, es la organizadora de la promoción “**Campaña de sostenibilidad 2010 Bosch Bricolaje (Uneo)**”.

Requisitos

Los requisitos para participar en la promoción son:

1. Comprar en un establecimiento comercial situado en cualquier punto de España una herramienta Uneo de BOSCH.
2. Complimentar correcta y completamente el cupón adjunto a las presentes bases que se facilitará tanto en los puntos de venta como en la página web www.bosch-do-it.es. Cada adquirente del producto solo podrá complimentar un cupón y solo tendrá derecho a la reducción correspondiente a una unidad, aunque adquiera más de una. La omisión o falsedad de cualquiera de los datos requeridos implicará la exclusión de la campaña.
3. Enviar por correo ordinario el cupón cumplimentado, junto a la fotocopia del ticket acreditativo de la compra. El envío se efectuará a la dirección que conste en el cupón, siguiendo el procedimiento y dentro del periodo que se indiquen al efecto.
4. Disponer de teléfono móvil
5. Aceptar las bases de la promoción.
6. La participación en esta promoción no conlleva ningún coste adicional sobre el derivado de los requisitos de participación que se fijan expresamente en estas bases.

Desarrollo

- Todos los participantes que cumplan los requisitos participarán en la campaña
- Una vez que BOSCH compruebe la correcta y completa cumplimentación del cupón y revise la copia del ticket de compra, el interesado recibirá en el teléfono móvil que haga constar en el cupón, una clave numérica compuesta de cuatro dígitos.
- Los cuatro dígitos recibidos deberá colocarlos en el mismo orden y a continuación de los otros cuatro que el participante hizo constar en el cupón, formando así una clave numérica de ocho dígitos en total.
- Una vez que disponga de la clave numérica completa de ocho dígitos, el participante podrá retirar una cantidad de 30.- € de cualquiera de los cajeros de las entidades asociadas a www.halcash.com., siguiendo el procedimiento que se indique al efecto en esta página

Fechas de comienzo y fin del concurso

- El envío de los cupones por los interesados deberá realizarse a partir del 15 de febrero de 2010, hasta el 15 de abril siguiente.
- No serán válidos los cupones enviados antes o después de estas fechas (se considerarán las fechas que consten en el matasellos) ni los tickets de compra de fechas anteriores o posteriores.
- El dinero podrá ser retirado de los cajeros en el plazo máximo de 10 días contados desde la fecha de recepción del mensaje en el teléfono móvil.

Aviso legal

ROBERT BOSCH ESPAÑA, S.A., es una empresa perteneciente al Grupo Bosch en España. con domicilio fiscal en la calle Hnos. García Noblejas, 19, 28037, Madrid. Todos los derechos reservados. Todos los textos, imágenes, gráficos, sonidos, animación y vídeos, así como la estructura de las páginas web de Bosch están protegidos por el derecho de propiedad intelectual y demás normas de protección. El contenido de dichas páginas web no puede copiarse, difundirse, modificarse ni hacerse accesible a terceros con fines comerciales. Algunas páginas web contienen además imágenes sujetas al copyright de terceros.

Registro Mercantil de Madrid, 21-1.1999, tomo 13.749, folio 151, hoja nº M-224420, inscripción 1ª, Sociedad Unipersonal.

Todas las marcas que aparecen en las páginas web de Bosch están protegidas por el derecho de marca, salvo que se indique otra cosa, especialmente las marcas Bosch, letreros, logotipos de la empresa y emblemas. Las marcas y elementos estructurales utilizados en nuestras páginas constituyen inmovilizado inmaterial de Robert Bosch España Financiación y Servicios, S.L.

Ley Orgánica de Protección de Datos

La Ley Orgánica 15/1999 de [13 de diciembre](#) de Protección de Datos de Carácter Personal, abreviada como LOPD, es una [Ley Orgánica española](#) que tiene por objeto garantizar y proteger, en lo que concierne al tratamiento de los [datos personales](#), las libertades públicas y los [derechos fundamentales](#) de las personas físicas, y especialmente de su [honor](#), [intimidad](#) y [privacidad](#) personal y familiar.

El participante conoce y acepta que los datos personales enviados para la participación en la promoción "**Campaña de sostenibilidad 2010 Bosch Bricolaje (Uneo)**" se incluirán en un fichero automatizado propiedad de ROBERT BOSCH ESPAÑA, S.A. cuya finalidad es la gestión de la transferencia incluida en la presente promoción, así como el envío de información comercial sobre los productos que comercializa esta firma.

En este sentido, el participante consiente expresamente mediante la firma del cupón de participación que ROBERT BOSCH ESPAÑA, S.A. le envíe información técnica y comercial sobre los servicios y/o productos de sus marcas a través de fax, correo ordinario o electrónico o conexión telefónica.

El participante autoriza que ROBERT BOSCH ESPAÑA, S.A. ceda sus datos personales a otras empresas del Grupo BOSCH con la finalidad referida.

El participante podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos establecidos en la legislación vigente a través de escrito dirigido a ROBERT BOSCH ESPAÑA, S.A., Departamento TT/SSP, calle Hermanos García Noblejas 19, 28037 Madrid.

Miscelánea

ROBERT BOSCH ESPAÑA, S.A., se reserva la posibilidad de modificar las condiciones de la promoción cuando concurrieran causas de fuerza mayor.

ANEXO A LAS BASES DE LA PROMOCION “Campaña de sostenibilidad 2010 Bosch Bricolaje (Uneo)”

Modelo del cupón de participación

- Rellena todos los campos del presente cupón, incluyendo una **clave secreta**, y envíalo, junto con una copia del ticket de compra, al Apdo. de Correos 10069. 28080 Madrid, indicando en el sobre **“Campaña de sostenibilidad 2010 Bosch Bricolaje (Uneo)”**.
- Une vez enviado, recibirás un sms con un código denominado **“referencia SMS”**.
- Para canjear tu premio, deberás acudir a un cajero de la red halcash y seguir los siguientes pasos:
 1. Incluir la **“referencia SMS”** que recibiste en tu móvil.
 2. Anotar tu **teléfono móvil**.
 3. **Introducir el importe: 30€**.
 4. **Incluir la clave secreta** que nos facilitaste en el cupón.

Consulta la red de cajeros halcash en www.halcash.com En caso de acudir al cajero, y no poder retirar el dinero, puede ser debido a no disponer el cajero en ese momento de billetes de 10€ para ofrecerte la cantidad exacta.

NOMBREDNI.....
APELLIDOS.....
DIRECCIONNº.....PISO.....PUERTA.....
POBLACIÓN.....PROVINCIA.....CP.....
E-MAIL.....TELÉFONO.....
TELÉFONO MÓVIL.....FECHA.....
CLAVE NUMÉRICA SECRETA ||| ||| |||

IMPORTANTE: Los cupones en los que no estén cumplimentados todos los campos no serán considerados válidos. Debes recordar los cuatro dígitos que hiciste constar en el cupón para proceder a la retirada del efectivo. El envío de los cupones por los interesados deberá realizarse a partir del 15 de febrero hasta el 15 de abril del 2010. No serán válidos los cupones enviados antes o después de estas fechas (se considerarán las fechas que consten en el matasellos) ni los tickets de compra de fechas anteriores o posteriores. El dinero sólo podrá ser retirado de los cajeros en el plazo máximo de 10 días contados desde la fecha de recepción del mensaje en el teléfono móvil.



NOTA: El incumplimiento de cualquiera de los requisitos exigidos para la participación en la campaña implicará la exclusión de la misma.

El participante conoce y acepta que los datos personales enviados para la participación en la promoción "**Campaña de sostenibilidad 2010 Bosch Bricolaje (Uneo)**" se incluirán en un fichero automatizado propiedad de ROBERT BOSCH ESPAÑA, S.A. cuya finalidad es la gestión de la transferencia incluida en la presente promoción, así como el envío de información comercial sobre los productos que comercializa esta firma.

En este sentido, el participante consiente expresamente mediante la firma del presente cupón de participación que ROBERT BOSCH ESPAÑA, S.A. le envíe información técnica y comercial sobre los servicios y/o productos de sus marcas a través de fax, correo ordinario o electrónico o conexión telefónica.

El participante autoriza que ROBERT BOSCH ESPAÑA, S.A. ceda sus datos personales a otras empresas del Grupo BOSCH con la finalidad referida.

El participante podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos establecidos en la legislación vigente a través de escrito dirigido a ROBERT BOSCH ESPAÑA, S.A., Departamento TT/SSP, calle Hermanos García Noblejas 19, 28037 Madrid.

Para cualquier duda o consulta puedes llamar al 0034902007795

Ver las bases completas en www.bosch-do-it.es

Firma